

## PROGRAMA MÉDICO PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES

### PROGRAMA Y TRATAMIENTO A LA ADICCIÓN. REHABILITACIÓN ANTI DROGAS FUERTES Y ALCOHOLISMO

#### INTRODUCCIÓN A LOS TRATAMIENTOS CONTRA LA DROGADICCIÓN EN CUBA

La drogadicción es una enfermedad que requiere, como las demás enfermedades, atención médica y apoyo por parte de los familiares y allegados al enfermo. Debido a razones sociales negativas que rodean la imagen del consumo de **drogas**, muchos pacientes y familiares prefieren ser tratados en un lugar distinto al de su residencia, alejados de su ambiente cotidiano.

Es importante romper con la rutina y las tentaciones habituales que desencadenan el abuso de las drogas. De esta forma los pacientes se sienten más relajados y en mejor disposición para seguir el tratamiento que incursiona en profundidad hasta las raíces físicas y psicológicas de la dependencia. Es de primordial importancia para el paciente que el tratamiento se lleve a término en un ambiente agradable y controlado.

Las instalaciones cubanas para las terapias contra la adicción están ubicadas en ambientes rurales y rodeadas de copiosa vegetación. Lejos del estrés y el ruido de las ciudades un equipo multidisciplinario atiende al paciente las 24 horas del día contando con el soporte de equipos y fármacos de última tecnología.

Para evitar la sensación de aislamiento se organizan excursiones a las playas y a parajes pintorescos de la región como parte de la terapia.

Cuba es, sin duda alguna, una buena opción para una rehabilitación integral en abuso de las drogas.

#### EXPERIENCIA EN LOS TRATAMIENTOS CONTRA LA DROGADICCIÓN EN CUBA.

La referencia de **tratamiento contra la drogadicción** se sustenta en la experiencia de atención en salud mental en Cuba a partir de los años 80. Los tratamientos contra la drogadicción en Cuba se enfocan a través de un modelo de convivencia con otros pacientes afectados con esta enfermedad, donde se comparten historias, afectos, responsabilidades y trabajo en equipo, con técnicas participativas y terapéuticas naturales.

Con la orientación y atención por parte de un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos dirigidos por médicos psiquiatras, en base a un programa por etapas, se garantiza con el tratamiento el no consumo de tóxicos (drogas, fármacos, alcohol), con un alto nivel de efectividad, a partir de la modificación del estilo de vida, y de la aplicación de técnicas de control de la situación por parte del propio enfermo.

La formación humanitaria de los profesionales cubanos y el hecho de que en Cuba la adicción no constituya un problema de salud, son factores que contribuyen de manera importante en la alta efectividad del tratamiento cubano ya que muy difícilmente durante el tratamiento, podrá tener contacto con algún tipo de droga.

El Complejo Científico Terapéutico Internacional para el tratamiento de la drogadicción del **Alcoholismo y las Fármaco dependencias**, ubicado en la provincia de Holguín, está formado por tres Villas Turísticas llamadas: El Cocal, El Quinqué y El Colibrí cuya ubicación geográfica permite la posibilidad de realizar la desintoxicación y rehabilitación de personas que padecen drogadicción, enfermedad que atenta contra la integridad física, intelectual y social.

En un ambiente natural se brinda tratamiento con la participación de un equipo médico multidisciplinario especializado.

El paciente se aloja en una habitación privada con su familiar (los primeros 15 días) con todo el confort de una instalación turística (aire acondicionado, agua fría y caliente, teléfono, TV por satélite etc. Todo lo necesario para un descanso placentero.

**El programa de tratamiento para la drogadicción está dividido en 4 áreas fundamentales de trabajo con el paciente:**

### **1- Área Terapéutica**

Dirigida por especialistas de psiquiatría y psicología clínica, en esta área se tratan los problemas que cada joven presenta, con la convicción de que los fármaco-dependiente son pacientes y no personas con debilidades morales. Estos especialistas tienen en cuenta los recursos psicoterapéuticos aportados por las diferentes escuelas en el planeamiento de los objetivos establecidos ante cada caso. Sólo se utiliza el tratamiento farmacológico para controlar los síntomas de abstinencia y se emplean ansiolíticos antidepresivos y antipsicóticos.

Aunque el mayor énfasis se pone en la psicoterapia individual, se aprovechan los mecanismos implícitos en la psicoterapia de grupo, el cine debate, el psicodrama, la música-terapia y la pictografía, lo que constituye procedimientos de inestimable valor en el tratamiento y evolución de los pacientes, como lo demuestra la modificación de sus proyecciones en el dibujo, a medida que avanza en el tratamiento.

Teniendo en cuenta que estas afecciones se consideran entre las de más trágica repercusión en la vida familiar, adquiere una extraordinaria importancia el trabajo con la familia, ya que esta participa en innumerables funciones, desde la satisfacción de las necesidades afectivas y materiales de sus miembros, el establecimiento de patrones positivos de relaciones interpersonales, hasta la estimulación de la creatividad de los integrantes. Sirva de ejemplo, el estudio realizado en nuestra institución, con 80 pacientes, de los cuales el 70% posee alteración en la dinámica familiar a causa de dificultades en la comunicación o abandono afectivo en etapas tempranas de la vida.

Otro aspecto de notable influencia lo constituye la falta de información de los padres sobre el tema de la fármaco-dependencia, lo que les impidió educar adecuadamente a sus hijos en este tema.

Uno de los objetivos primordiales en el trabajo con la familia, es orientarla con respecto al abordaje-correcto de la enfermedad, la **rehabilitación** y la reinserción social del paciente.

La Psicoterapia didáctica constituye el grupo de actividades docentes encauzados a incorporar una serie de conocimientos sobre las drogas que va desde la acción bio-psicosocial de las drogas, sus consecuencias, hasta la reinserción social del adicto en todas sus manifestaciones, pasando por aspectos de personalidad, familia y adicción, así como el programa que cada uno realiza, teniendo en cuenta su individualidad, para enfrentar su reinserción social. Todas las actividades están encaminadas a complementar los objetivos trazados con cada paciente al inicio del tratamiento.

La terapia alternativa de acupuntura y relajación, destinada a disminuir los síntomas de ansiedad, depresión e insomnio durante la abstinencia, constituye un complemento en el tratamiento, así como en el caso de la relajación una forma de eliminar las futuras recidivas que puedan manifestarse después de cumplirse el esquema de atención.

Con el surgimiento y desarrollo de la rehabilitación los pacientes psiquiátricos, la cultura física encontró otra vertiente de desarrollo en el tratamiento de pacientes fármaco-dependientes, con la práctica de ejercicios físicos, como ocurre en los centros de hospitalización total o parcial de pacientes psiquiátricos. Utilizando las experiencias

positivas obtenidas con la aplicación de esta alternativa de tratamiento, se instauró como modalidad terapéutica y pasó a formar parte del enfoque multidisciplinario en la atención a los pacientes drogadictos, el cual persigue alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar cualitativa y cuantitativamente la capacidad de trabajo.
- Rescatar el sentimiento de compañerismo y colectividad, atenuado por esa enfermedad que tiende cada vez más al aislamiento.
- Mejorar características somáticas, lo cual se manifiesta progresivamente en la práctica de ejercicios físicos dirigidos a controlar y mejorar el bajo peso, propio del consumo del tóxico y dar paso a un desarrollo físico progresivo.
- Contribuir con nuevas formas sanas a la modificación del estilo de vida de estos enfermos.

Para alcanzar estos objetivos se destina un 20% del tiempo terapéutico como parte de la terapia de enfoque múltiple, además de que contribuye a la utilización del tiempo libre.

## **2- Área de alternativas educativas y ocupacionales.**

Se orienta la educación usando como base la vida cotidiana, el análisis diario de las actividades realizadas, sus objetivos y logros, así como las diferentes actitudes que pueden manifestarse en el diario acontecer, y se ponen de manifiesto el influjo del grupo con la crítica constructiva ante las actitudes negativas y el estímulo a las positivas, que facilita la incorporación de nuevos patrones de conducta.

El entrenamiento profesional comprende actividades de tipo intelectual que permiten al joven ejercitar las capacidades afectadas por el uso del tóxico, se desarrollan en centros de enseñanza superior o entidades especializadas y tienen un carácter teórico-práctico, entre ellas se encuentran cursos de computación, economía, mercadeo, idiomas y otros.

El entrenamiento laboral es aquel en que el paciente pone a prueba sus capacidades, aptitudes y conducta mediante el trabajo, y le permite orientarse en la mayoría de los casos, hacia su futura actividad laboral (mecánica, electrónica, etc.).

Se realiza en centros de trabajo de la propia comunidad, donde se mantiene la disciplina requerida y la interacción con el colectivo de trabajadores. Lo anterior favorece la incorporación de una serie de valores que redundan de forma positiva en su rehabilitación. Estas actividades son controladas por el equipo terapéutico, el que a su vez se retroalimenta, para su trabajo ulterior con las actitudes que ponen de manifiesto, ya sean individuales o colectivas, según sus características.

La ergoterapia constituye un componente importante de la psiquiatría y de la CT, que permite llevar al equipo multidisciplinario a observaciones sobre la conducta de los pacientes frente al trabajo. Esta actividad está encaminada al logro del control emocional mediante el desarrollo de tareas o actividades ocupacionales que implican paciencia y constancia.

En nuestra CT se realizan actividades agrícolas (huertos, jardinería, labores manuales, artesanía, pirograbados, decoración con objetos de cerámica, entre otros). Todas estas actividades forman parte del componente educacional-terapéutico que caracteriza a la ergoterapia. Estas actividades, junto con la recreación, son a su vez una opción más para la utilización del tiempo libre.

## **3- Área de autogobierno**

Como su nombre lo indica constituye un elemento en la vida de la comunidad, integrado por varios pacientes que en las responsabilidades de presidente, responsable de cultura

física, recreación y relaciones sociales, contribuyen, junto al equipo terapéutico, en la toma de decisiones, control y demás actividades que rigen el funcionamiento de la CT.

Todos los elementos anteriormente expresados constituyen pilares fundamentales sobre los que descansa el tratamiento de la fármaco-dependencia, en el que predominan aspectos de alto significado humano, como la satisfacción de poner empeño en proporcionar la salud al hombre enfermo, lo que equivale a convertir al fármaco-dependiente en un individuo útil a su familia y a la sociedad.

Ejemplo de ello lo constituye la participación en actividades culturales, deportivas, cumpleaños colectivos, en la valoración de estímulos colectivos e individuales a aquellos que se destaquen en el trabajo, en el cumplimiento de metas y en la incorporación a las diferentes actividades programadas. La CT interviene además con su criterio en la aplicación de medidas disciplinarias determinadas por el equipo terapéutico. Constituye el elemento que facilita la fusión necesaria entre el equipo profesional, técnico y la comunidad de pacientes.

El presidente es el encargado de dirigir semanalmente las reuniones de la CT en las que se realiza un análisis pormenorizado de todo su funcionamiento con sus particularidades individuales, colectivas, administrativas y el reconocimiento individual y colectivo de dicho trabajo.

#### **4-Área complementaria salud y turismo**

El turismo y la salud son dos aspectos estrechamente relacionados. En nuestro enfoque se considera el vínculo entre salud y turismo como un binomio de interacción constante, y se plantea la utilización de los recursos culturales del entorno: museos, teatros, cines y otros en los cuales se disfruta en dependencia de la evolución y la capacidad de autorregulación adquirida durante el proceso de tratamiento; de ahí que estos estímulos, en un inicio, son dirigidos por la CT y más.

Adelante son incorporados con autorregulación y/o dinámica comunitaria. Los recursos naturales de la ciudad de Holguín también son utilizados como elementos de interacción terapéutica. Cerca se encuentran dos ciudades pintorescas: Bañes y Gibara y el complejo turístico de Guardalavaca, uno de los más hermosos del archipiélago cubano. Con razón, a Guardalavaca se le considera un paraíso dentro de otro.

Los amantes del senderismo y de los paseos a caballo pueden disfrutar de lugares apropiados muy cerca de la playa. El Saltón, centro turístico situado en la histórica y hospitalaria provincia de Santiago de Cuba, ofrece su naturaleza y entorno montañoso con posibilidades de senderismo, paseos a caballo, visitas a lugares históricos y termalismo. Todo ello lo convierte en un lugar idóneo para el reencuentro y tratamiento de pacientes.

#### **PROGRAMA DE TRATAMIENTO**

El tratamiento se guía por un Programa Individual con actividades grupales, de manera que se puedan tomar las medidas pertinentes que a cada caso corresponda y que el colectivo influya positivamente para alcanzar los objetivos propuestos.

Recepción del Paciente:

El paciente es recibido en el aeropuerto de la Habana e inmediatamente se conecta con vuelo a la provincia de Holguín (donde está la clínica), Se recibe al paciente y su familiar en el aeropuerto de Holguín, se traslada a la Villa donde se hace una revisión al paciente, se revisa minuciosamente el equipaje y se le toma una muestra de orina en la habitación.

#### **Evaluación Inicial.**

Tiempo: 7 – 10 días

- . Estudio clínico y hematológico
- . Electrocardiografía y Electroencefalografía

- . Radiología de Cráneo y Tórax (a valoración del clínico TAC de cráneo)
  - . Entrevistas de Psiquiatría
  - . Evaluación Psicológica
  - . Discusión del caso por es staff médico, el paciente y la familia acompañante y se dan las conclusión de la aceptación definitiva o no del paciente en la Comunidad Terapéutica.
- Análisis con paciente y familiar de los procedimientos terapéuticos.

Con la evaluación del paciente se determina si tiene daño orgánico (nivel cortical) y si este daño está dando síntomas o no, ya que los que no presentan daños corticales son mejor rehabilitados que quien lo tiene

Existen casos que además de consumir drogas fuertes, tienen una afección psiquiátrica a veces irre recuperable, lo cual afecta al proceso de rehabilitación.

## ETAPAS DEL TRATAMIENTO

### EL TRATAMIENTO CONSTA DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- 1- Concientización.
- 2- Control de los síntomas de abstinencia.
- 3- Cambios de segundo orden. Terapia. Ocupacional.
- 4- Abstinencia del consumo de drogas

#### ETAPA I

##### CONCIENTIZACION

Tiempo: 45 – 60 días (mínimo 45 días)

Esta etapa se extiende desde su ingreso hasta el alcance de los objetivos previstos en la misma, buscando que el paciente adquiera conciencia de su problema de salud y de la necesidad de cambio en su forma de vida, así mismo controlar la disminución progresiva de los síntomas de abstinencia.

Durante la etapa las salidas serán con previa autorización y en compañía de un personal de la institución. Las salidas recreativas dirigidas a la playa tendrán como requisito indispensable haber alcanzado una calificación de 15 puntos (75% del puntaje de la evaluación de la semana anterior a la salida). Dichas salidas pueden ser suspendidas por indisciplinas cometidas a pesar de haber obtenido los 15 puntos.

Estímulos:

- Salidas Recreativas los Domingos (acompañado)

#### ETAPA II

##### CONTROL DE LOS SÍNTOMAS DE ABSTINENCIA

Tiempo: 45 – 60 días (mínimo 45 días)

Se arriba a esta etapa después de haber alcanzado los objetivos planteados en la 1ra etapa, en especial la ausencia de síntomas de abstinencia de manera consciente, o la identificación y el manejo de estos síntomas.

Las salidas recreativas dirigidas a la playa tendrán como requisito indispensable haber alcanzado una calificación de 17 puntos (85%) del puntaje de la evaluación de la semana anterior a la salida). Dichas salidas pueden ser suspendidas por indisciplinas cometidas a pesar de haber obtenido los 17 puntos.

Estímulos:

- Salidas recreativas los domingos (acompañado)
- Salidas los miércoles en la tarde (acompañados)

#### ETAPA III

##### CAMBIOS DE SEGUNDO ORDEN: TERAPIA OCUPACIONAL

Tiempo: 50 a 60 días (mínimo 50 días)

Esta etapa se alcanzará a los 90 días como tiempo mínimo en la institución, después de haber cumplido los objetivos estipulados para la 2da etapa. En esta etapa aprenderá a identificar y enfrentar diferentes situaciones de riesgo de forma positiva, así como

mantener la abstinencia a los tóxicos.

Deberá por igual incorporarse de forma permanente a las actividades de ergoterapia

Las salidas recreativas dirigidas a la playa tendrán como requisito indispensable haber alcanzado una calificación de 17 puntos (85%) del puntaje de la evaluación de la semana anterior a la salida). Dichas salidas pueden ser suspendidas por indisciplinas cometidas a pesar de haber obtenido los 17 puntos.

Estímulos:

- Salidas recreativas acompañados (Domingos y Miércoles)

#### **ETAPA IV**

##### **ABSTINENCIA DE CONSUMO DE DROGAS**

Tiempo: 135 a 150 días (mínimo 135 días)

Los requisitos fundamentales en esta etapa es la permanencia en la institución durante 135 días como mínimo y haber cumplido los objetivos planteados en la 3ra etapa.

Mantener la abstinencia del consumo de tóxicos y llevar un régimen de vida acorde a los objetivos que se planteen.

Dentro de la CT influirá y apoyará positivamente al resto de los integrantes de la comunidad. Igualmente se mantendrá de manera permanente a las actividades de ergoterapia, además de cumplir con los parámetros de la reinserción social.

Estímulos:

- Salidas recreativas acompañados (Domingos y miércoles)

Egreso de la Comunidad terapéutica y Seguimiento del paciente

El paciente regresa a su país de origen con la recomendación siguiente:

- Participar en actividades docentes o en actividades laborales.
- Reciclaje en la Comunidad Terapéutica después de los 3 a 6 meses de egresado con una estancia de 15 días en actividades de psicoterapia individual y de grupo, además se analizarán las particularidades de la estancia en su país y su interacción familiar. De ser necesario lo acompañaría un familiar, para que participe en el proceso de reinserción socio-familiar.
- Después del reciclaje se establece un programa de reciclaje que va reduciendo las visitas al centro y prolongando su estancia en el país de origen.

Esta variante del egreso permite continuar el trabajo individual y familiar con la reinserción total en el medio social a partir de las nuevas actitudes ante la vida que durante el tratamiento haya incorporado y que son de vital importancia para facilitar el enfrentamiento a nuevos retos y superar la fármaco-dependencia.

En ocasiones, dependiendo de las particularidades individuales y por solicitud de la familia, es acompañado a su país de origen por un terapeuta con el objetivo de facilitar su reinserción social.

Una vez egresado el paciente no se interrumpe el seguimiento individual y familiar; este puede coordinarse a través de visitas del terapeuta al lugar de procedencia, visitas que favorecen la evaluación de su propio medio socio-laboral-docente, amplían la participación de otros miembros de la familia y permite interactuar con otros terapeutas (quién refirió el paciente o grupos de apoyo)

#### **¿Cómo solicitar este tratamiento?**

Usted debe de hacer la solicitud oficial a través del formulario de nuestro sitio.

**REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS PACIENTES PARA SER ACEPTADOS POR EL CENTRO PARA INICAR UN TRATAMIENTO.**

- 1- Que el paciente ingrese a la clínica de forma voluntaria
- 2- Que no tenga ninguna enfermedad hepática
- 3- Que no tenga VIH SIDA

- 4- Que no tenga ninguna enfermedad psíquica.
- 5- Que no sea portador de Cardiopatía, Diabetes o Epilepsia que estén descompensadas
- 6- Que un familiar lo acompañe durante los primeros 15 días de tratamiento
- 7- Tiempo mínimo de tratamiento 3 meses.

**NOTA IMPORTANTE:** El Consejo Científico Terapéutico de la Clínica tiene la potestad de aceptar o rechazar el ingreso del paciente después de la semana de evaluación si comprueba que el paciente no cumple estos requisitos o su actuación no concuerda con la conducta exigida en la clínica

Favor incluir esta información en su solicitud tratamiento.

Con la información que usted nos envía en el formulario, el equipo médico hace una evaluación previa para la aceptación (no definitiva) para tratar el caso, y se le indica que puede viajar a Cuba por el tratamiento.

Una vez en la clínica, se somete a evaluación para determinar su aceptación definitiva para el tratamiento.